

1111

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-015
	ACTA DE INFORME DE SUPERVISIÓN		Fecha Aprob: 29/08/2024
			Versión.03 Pág. 4 de 6

Nº 06

CONVENIO DE COOPERACION No. 173-2024

SEXTO DESEMBOLSO PARCIAL MENSUAL

EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA

Certifica que:

Como supervisor, he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del convenio de cooperación N.º 173-2024, cuyo objeto es: **"ANUAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, TECNICOS Y OPERATIVOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES, RESCATES, INUNDACIONES, EVACUACIONES, EMERGENCIAS DE FUGAS DE GAS, ACCIDENTES DE TRANSITO Y DE LA GESTION INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIO, LOS PREPARATIVOS Y ATENCION DE RESCATE EN TODAS SUS MODALIDADES, LA ATENCION DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS Y DEMAS CALAMIDADES CONEXAS, CONTROL DE INCENDIOS ESTRUCTURALES Y FORESTALES; IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE PREVENCION Y ASESORAMIENTO DE LOS PLANES DE EMERGENCIA Y VISITAS A ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1575 DE 2012 EN EL MUNICIPIO DE RICAURTE CUNDINAMARCA"** a nombre de **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TOCAIMA** con Nit 808.002.804 - 5 representada legalmente por **LUIS GABRIEL SALDARRIAGA ZULUAGA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 80.357.991 de Tocaima, correspondiente al **sexto desembolso parcial** consignadas en el convenio.

Así mismo se deja constancia que el cooperante como requisito previo a la expedición de la presente certificación y autorización de un sexto desembolso parcial, en consideración que cumplió a cabalidad el objeto del convenio de acuerdo a la cláusula 6 del convenio de cooperación 173-2024, y aportó los siguientes documentos:

- ✓ Copias de planillas y recibo de pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales conforme al artículo 50 de la ley 789 de 2002.
- ✓ Certificación de independiente
- ✓ Certificación bancaria.
- ✓ Cuenta de cobro

BALANCE ECONÓMICO DEL CONVENIO		
	VALOR CONVENIO	SALDO
VALOR INICIAL DEL CONVENIO DE COOPERACION No. 173-2024	\$ 157.630.000,00	
APORTE POR EL MUNICIPIO		\$ 143.300.000,00

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-015	
	ACTA DE INFORME DE SUPERVISIÓN		Fecha Aprob 29/08/2024	
			Versión.03	Pág 5 de 6

APORTE CUERPO DE BOMBEROS (BIENES Y SERVICIOS)		\$ 14.330.000,00
SUMAS IGUALES	\$ 157.630.000,00	\$ 157.630.000,00
ACUMULADO EJECUTADO APORTE MUNICIPIO CORTE DE 30/08/2024		\$ 77.559.094,70
ACUMULADO EJECUTADO APORTE CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS TOCAIMA CORTE DE 30/08/2024		\$ 1.791.250,00
SALDO PENDIENTE DE EJECUCION APORTE MUNICIPIO		\$ 65.700.905,30
SALDO PENDIENTE DE EJECUCION APORTE CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TOCAIMA		\$ 12.538.750,00
SALDO TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR DEL CONVENIO (APORTE MPIO + APORTE BOMBEROS)		\$ 78.239.655,30

BALANCE DETALLADO DE EJECUCION DE APORTES MUNICIPIO		
APORTE POR EL MUNICIPIO		\$ 143.300.000,00
DESEMBOLSO PARCIAL # 1		\$ 8.174.667,00
DESEMBOLSO PARCIAL # 2		\$ 20.376.427,70
DESEMBOLSO PARCIAL #3		\$ 12.262.000,00
DESEMBOLSO PARCIAL #4 - PRESENTE PAGO		\$ 12.262.000,00
DESEMBOLSO PARCIAL #5 - PRESENTE PAGO		\$ 12.262.000,00
DESEMBOLSO PARCIAL #6 - PRESENTE PAGO		\$ 12.262.000,00
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR APORTES DEL MUNICIPIO		\$ 65.700.905,30

BALANCE DETALLADO DE EJECUCION DE APORTES BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TOCAIMA		
APORTES POR BOMBEROS VOLUNTARIOS TOCAIMA		\$ 14.330.000,00
DESEMBOLSO PARCIAL # 1		\$ 0,00
DESEMBOLSO PARCIAL # 2		\$ 0,00

Ricaurte	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA	FR-GEC-015	
	ACTA DE INFORME DE SUPERVISIÓN	Fecha Aprob 29/08/2024	
		Versión 03	Pág 6 de 6

DESEMBOLSO PARCIAL #3		\$ 0,00
DESEMBOLSO PARCIAL #4		\$ 0,00
DESEMBOLSO PARCIAL #5		\$ 0,00
DESEMBOLSO PARCIAL #6		\$ 1.791.250,00
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR APORTES BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TOCAIMA		\$ 12.538.750,00

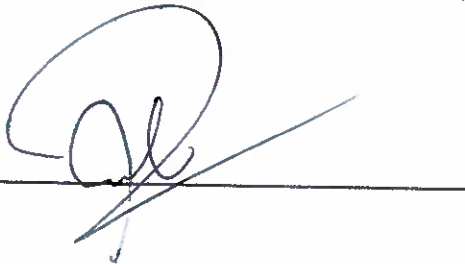
Que toda la información hace parte integral del presente informe el cual se encuentra debidamente publicado en la plataforma SECOP II y se remitirá a la Oficina de Contratación a fin de alimentar el expediente contractual correspondiente.

Por lo anterior se firma a los 22 día del mes de noviembre de 2024.

NOMBRE DEL SUPERVISOR: CARLOS MARIO RICARDO CORTES

**CARGO DEL SUPERVISOR: SECRETARIO DE GOBIERNO Y PARTICIPACION
COMUNITARIA**

FIRMA DEL SUPERVISOR:



*Recepcion de Formas
Aus Felipe TUCANA
Dic/24*